



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 959-2013-A/MDP

Pangoa, 11 de Noviembre del 2013.

Visto, el Informe N° 0288-2013/SGA-MDP, de fecha 06 de noviembre del 2013, suscrito por el Sr. Laura Bonifacio Hugo en su condición de Sub Gerente de Administración de la Municipalidad Distrital de Pangoa, donde solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2013, en su X versión.

Considerando:

Que, el art. 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680, establece que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 8° del Decreto Legislativo N° 1017 y sus modificatorias que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, establece que cada entidad elaborará un Plan Anual de Contrataciones, el mismo que debe prever los bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule a su fuente de financiamiento, así como los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 014-2013-GM/MDP, de fecha 25 enero de 2013, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Pangoa para el ejercicio fiscal 2013;

Que, a través del documento de Visto el Sub Gerente de Administración de la Municipalidad Distrital de Pangoa, solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones a efectos de incluir otros procesos no considerados en el Plan Anual primigenio para el 2013;

Que, de acuerdo a lo regulado en el Artículo 9° del Decreto Supremo N° 138-2012-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Plan Anual de Contrataciones, podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección, o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado, y ello varíe el tipo de proceso de selección, por lo que resulta procedente la aprobación de la modificación del PAC 2013, para incluir los procesos de selección antes citados;

Estando a los considerandos expuestos y de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado aprobada mediante Decreto Legislativo N° 1017 con sus modificatorias y su Reglamento, aprobado mediante D.S. N° 138-2012-EF y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°: APROBAR la Modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Municipalidad Distrital de Pangoa, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013, en su X Versión, conforme detalla en el Informe N° 525-2013-UASA/MDP, que forma parte de la presente Resolución.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

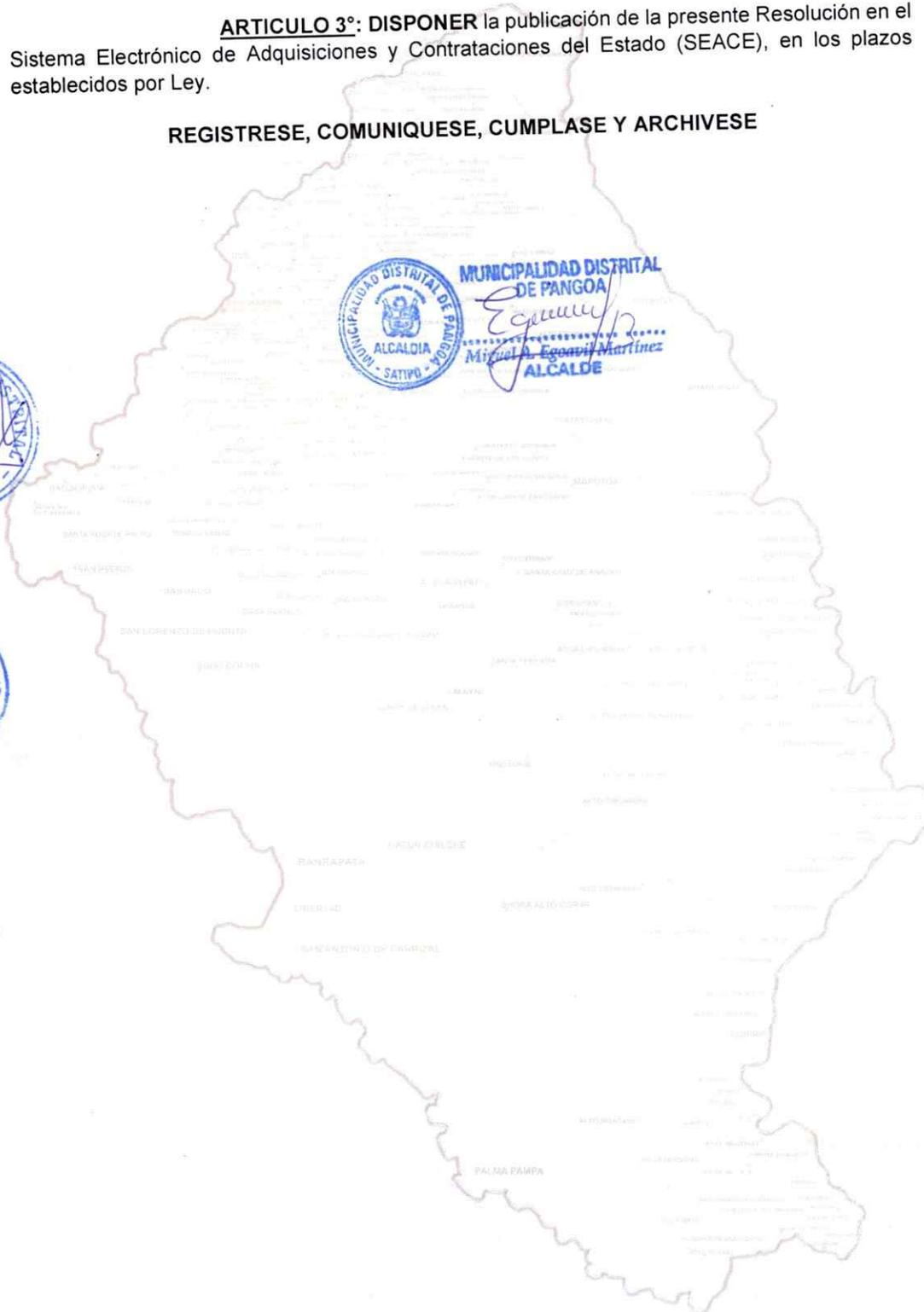


"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

ARTICULO 2°: ENCARGAR a la Gerencia Municipal y al Órgano Encargado de las Contrataciones el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTICULO 3°: DISPONER la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE), en los plazos establecidos por Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



50

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

INFORME N° 0288-2013/SGA-MDP.

A : ARQ. HECTOR PALOMINO GARCIA.
GERENTE MUNICIPAL.

DE : Bach/Adm HUGO LAURA BONIFACIO.
SUB GERENTE DE ADMINISTRACION.

ASUNTO : MODIFICACION DEL PAC VERSION X-2013

Referencia : INFORME N° 630-2013 UASA/MDP

FECHA : Pangoa, 06 de Noviembre del 2013.



Por medio del presente es grato dirigirme a su persona, y en atención al Informe N° 630 -2013 UASA/MDP en donde solicita la modificación del PAC VERSION X-2013, según la Ley de Contrataciones del Estado, cada entidad elabora el plan anual de contrataciones el mismo que debe prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos.

Que el Artículo Artículo 9°.-del Reglamento de la Ley de Contrataciones indica que en el PAC puede modificarse por las siguientes razones a) con la asignación presupuestal; b) en caso de reprogramación de la metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir proceso de selección o c) el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento de 25% del valor estimado y ello vara el tipo de proceso de selección.

El procedimiento de aprobación y difusión de las modificaciones son las mismas que las aprobación; estando a lo anunciado mediante el informe N° 630-2013 UASA/MDP de la unidad de abastecimiento la modificación de PAC VERSIO X por causal de **inclusión de procesos de selección en el plan anual de contrataciones del estado de la Municipalidad Distrital de Pangoa ejercicio fiscal 2013**

Es responsabilidad del Titular de la Entidad o del funcionario encargado de la aprobación y/o modificación del PAC, así como del órgano encargado de las contrataciones de la Entidad, la ejecución de los procesos de selección programados en su PAC como se detalla en el anexo 01:

Es cuanto informo a usted, para los fines de su conocimiento y atención correspondiente.

Atentamente
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Bach/Adm HUGO F. LAURA BONIFACIO
SUB GERENTE DE ADMINISTRACION

PROVEIDO

PASE A: SECRET. GENERAL.
PARA: Proceder de modificación
diato en lo necesario
Resolución.
7113





Municipalidad Distrital de Pangoa

Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares



49

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



INFORME N° 630-2013-UASA/MDP

A : Sr. **LAURA BONIFACIO HUGO**
Sub Gerente de Administración de la MDP.

DE : Sr. **SILVERA HERRERA PABEL RENATO**
Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares.

ASUNTO : MODIFICACION DEL PAC VERSION X - 2013.

FECHA : Pangoa, 04 de Noviembre 2013.

Es grato dirigirme a su honorable despacho, para saludarlo y manifestarle lo siguiente:

Que habiendo recibido las solicitudes de requerimientos y en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8º del Decreto Legislativo N° 1017 Ley de Contrataciones del Estado y Artículo 9 del D.S. 184-2008-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y luego de haber realizado el estudio de mercado correspondiente para cada uno de los Requerimientos, solicitamos a Ud., se Modifique el Plan Anual de Contrataciones a fin de INCLUIR en él los siguientes Procesos de Selección como se detalla en el anexo 01:

Es cuanto informo para su conocimiento y fines que crea conveniente.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Lic. Adm. Jhonatan A. Gamarra Oscanoa
JEFE DE ABASTECIMIENTO



Municipalidad Distrital de Pangoa

Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares



48

ANEXO 01

ITEM	OBJETO	DETALLE	VALOR REFERENCIAL	TIPO	MES
01	BIENES	"ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA EJECUCION DE LA II ETAPA DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL PORVENIR (SAN RAMON) - VALLE SANGARENI - VRAE, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN"	S/. 149,310.00	ADS	NOVIEMBRE
02	BIENES	ADQUISICION DE UNA CAMIONETA PARA LA OBRA: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA".	S/. 128,000.00	ADS	NOVIEMBRE
03	BIENES	ADQUISICION DE VIDRIERIA (VENTANAS Y DIVISIONES) PARA LA OBRA: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA".	S/. 55,000.00	ADS	NOVIEMBRE
04	BIENES	ADQUISICION DE ESTACION TOTAL Y GPS PARA LA OBRA: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA".	S/. 40,000.00	ADS	NOVIEMBRE
05	BIENES	ADQUISICION DE SEMILLAS DE CAFÉ PARA LA ACTIVIDAD: "PRODUCCION DE PLANTAS DE CAFÉ, CON FINES DE RENOVACION DE PLANTACIONES AFECTADAS POR LA ROYA AMARILLA EN EL DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN".	S/. 120,000.00	ADS	NOVIEMBRE
06	BIENES	ADQUISICION DE BOLSAS DE POLIETILENO PARA LA ACTIVIDAD: "PRODUCCION DE PLANTAS DE CAFÉ, CON FINES DE RENOVACION DE PLANTACIONES AFECTADAS POR LA ROYA AMARILLA EN EL DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN".	S/. 59,500.00	ADS	NOVIEMBRE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Lic. Adm. Jhonatan A. Gamarra Oscanoa
IEFE DE ABASTECIMIENTO